Gobernación del CAUCA	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ Versión: 02 Fecha: 13-04-2020 Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONVENIO SOLIDARIO	2975-2024		
No. PROCESO	DC-OAGRD-RE-CS-009-2024		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	El valor total del presente convenio se estima en la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000)**, correspondientes a recursos propios del departamento del Cauca con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°4592 del 20 de septiembre de 2024.		
PLAZO DEL CONVENIO	El Plazo será hasta el 31 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE MERCADERES		
NIT	891502397-6		
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JAC	**EDILSON GOMEZ BALANTA**	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	cédula de ciudadanía No. 10.483.953 de Santander de quilichao (Cauca)
SUPERVISOR	**WIESNER CORTES MINA**		
NIVEL PROFESIONAL	**JEFE DE OFICINA**	**DESPACHO**	**OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE MERCADERES (CAUCA), PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 1.2, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". CON CÓDIGO BPIN 2023003190046.

En Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron: El señor, **WIESNER CORTES MINA**, Supervisor por parte de Departamento y el señor **EDILSON GOMEZ BALANTA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 10.483.953 de Santander de quilichao (Cauca), en su condición de ALCALDE MUNICIPAL, tal y como lo establece el artículo 314 de la Constitución política de Colombia, elegido legalmente para el periodo constitucional comprendido entre el primero (01) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintisiete (2027), tal y como consta en el acta de posesión del 29 de diciembre de 2023, expedida por la Notaria Única del Círculo de Mercaderes (Cauca) identificado con NIT 891502397-6, quien en adelante se denominará como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Pólizas No: N/A
2. Registro Presupuestal **No. 9828** del 19 de noviembre de 2024.
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
WIESNER CORTES MINA	EDILSON GOMEZ BALANTA

Revisó: Wiesner Cortes Mina – jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres
Proyectó: Marcela Jurado – Abogada Contratista OAGRD-Cauca

Powered by CamScanner